Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

31 de octubre de 1922

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"SUUM CUIQUE"

DIRECCION Y REDACCION
MENDOZA 588
TALLERES: SANTA FE 781

AÑO XI
N. 3067

San Juan, (Rep. Arg.) Martes 31 de Octubre de 1922

Director: LUIS S. BATES S.

Los militares y la política

Uno de los más altos y prestigiosos jefes del ejército, se encuentra en nuestra provincia desde hace varios días No conocemos exactamente los motivos de su presencia en San Juan, pero suponemos que debe responder al propósito que anima al nuevo gobierno de la Nación, acerca de normalizar la situación de las instituciones y encauza las por la senda del órden y del respeto, después de haber sido desquiciadas en forma desastrosa por el gobierno desorbitado del señor Irigoyen.

Nunca más oportuna y necesaria que ahora la visita de jefes superiores, porque con ello ha de llegar al público una sensacion de tranquilidad y de garantía al pueblo, que desde hace bastante tiempo y en especial durante el auge del zavallismo prepotente, permanecía en contínua zozobra con los desmanes cometidos entre nosotros, por militares que hacían compañía a los políticos imperantes por la fuerza y el atropello.

Nunca más oportuna que ahora — repetimos — la presencia de altos jefes, y de ella, sómos de los primeros en congratularnos, porque tendrán oportunidad de constatar hasta donde se ha subalternizado el rol de la institución armada, y de escuchar muchas verdades que hemos de decir, como de costumbre, aún cuando ellas sean dolorosas.

Triste es recordar la época de verguenza para el ejército nacional, cuando en nuestra provincia se había perdido hasta la noción del respeto al uniforme de la patria y se había quitado a los ciudadanos sus derechos por medio de las bayonetas, que debían sostener las garantías y las leyes. Y no han de olvidarse quizás los hechos producidos cuando el compadrazgo político de los caudillejos oficialistas y la indiferencia de las altas autoridades nacionales dió márgen a que las tropas de la Nación se complicaran en hechos tan dolorosos como censurados dentro y fuera de la provincia.

De entre la montaña de concretos bastará recordar que han sido trasladados conocidos y dignos oficiales vinculados a San Juan por la tradición, la familia y el honor que les honra, decidido únicamente a las influencias políticas, porque en momentos de apasionamiento y de rencores incontenidos, no quisieron oficiar de verdugos del pueblo, cuando era más que nada necesario, realizar una misión de paz y de custodia.

Casos hay en que en la misma administración del ejército se han cometido defraudaciones importantes a la Nación y a particulares, quizás porque la tolerancia las malas compañías y ejemplos han producido hasta la sensación de que los delitos por más grandes que fueran contarían con la impunidad asegurada desde arriba.

Se ha visto también a los oficiales convertidos en vulgares agentes de policía que llevaban en plena calle pública y a empujones, con manifestaciones y demasías propias de gente de arrabal, a conocidos ciudadanos, desafectos al irigoyenismo; aún más, existen jefaturas políticas en manos de oficiales y en ellas los abusos é incorrecciones se suceden continuamente; jefes políticos que a los dos meses de vivir en el departamento figuran en los padrones electorales municipales con derecho a voto y para colmo todavía, han habido miembros de la oficialidad que no han tenido reparo alguno en subir a un escenario de teatro a bailar en función de una compañía, los tangos y demás danzas de cabaret.

Y siendo así, plenamente comprobados todos los cargos denunciados por la prensa que sabe su misión, que respeta al ejército argentino, al ejército que ha heredado las glorias de nuestros antepasados, ¿cómo no hemos de congratularnos de que lleguen hasta éste pueblo, jefes conscientes de su misión, que tendrán oportunidad de investigar y comprobar todo lo que se ha dicho al respecto de las incorrecciones cometidas por sus subalternos.

DEBATES se complace plenamente de que véngan los militares dignos y rectos que seguramente han de tomar medidas para que cuanto antes recobren en San Juan, las instituciones militares el prestigio a que tienen derecho, y que es indispensable para que se los respete.

DR. LEIVA DAZA
DE REGRESO DE EUROPA HA REABIERTO SU CONSULTORIO
EN MENDOZA N, 675

ENRIQUE S. SARMIENTO
PROCURADOR
MITRE 608

Las giras del Presidente

Parecen confirmarse los propósitos del doctor Alvear de realizar dentro de la brevedad posible una gira por todo el interior del país, con el objeto de formarse una impresión personal de la importancia de cada provincia y territorio, y especialmente de las necesidades de cada localidad, cumpliendo así con su programa de gobierno, propiciando a la vez las obras públicas que sean reclamadas por la necesidad.

Es de desear que esa gira sea realizada cuanto ántes, dado que una de las provincias más beneficiadas será San Juan, que ha sido la Cenicienta de las provincias del país. Ferrocarriles, Diques de embalse, caminos y canales, son temas en los que el doctor Alvear, encontrará ancho campo para satisfacer sus propósitos.

El Interventor

Las últimas noticias recibidas de la Capital Federal, anuncian que el señor Interventor Nacional Ing. Bello y su Ministro doctor Veronelli, tienen resuelto llégar a San Juan recién en la semana próxima.

La demora responde a que el Interventor está recibiendo todavía instrucciones del Ministro del Interior doctor Matienzo, respecto a como debe ajustar sus procederes.

Si ésto, llegara a confirmarse plenamente, creémos que el regocijo de los oficialistas será poco duradero, ya que el señor Bello, volverá a la provincia, no con objeto de entregar el gobierno futuro a la camarilla de Zavalla y Cía sinó a cumplir las leyes, y ejecutar actos de verdadero juez, tal como lo entiende el Ministro Matienzo.

Tirando la brasa

En la sección correspondiente a los comentarios de la prensa nacional sobre San Juan, publicamos el suelto aparecido en «La Nación» llegada ayer, del que claramente se desprende, que el doctor Alvear, con una diplomacia encantadora, se deshace del doctor Veronelli, a quién su conducta de funcionario tan criticada y censurable, produciale en la secretaría de la presidencia el efecto de una brasa.

El doctor Veronelli, terminada su misión, ocupará después otro cargo que le reservará el Presidente. Es decir, no ocupará el de secretario privado, que durante breve tiempo habia desempeñado.

Ello confirma nuestras manifestaciones de ayer, referente al significado de la venida del doctor Veronelli a San Juan. Necesita rehabilitarse en el concepto del primer magistrado, y por cierto que ha de ajustarse en San Juan a las instrucciones recibidas, sin dar lugar a que la camanduleria política vuelva al auge de épocas anteriores.

De todos modos, el doctor Alvear, ha demostrado ser un buen diplomatico.

Sobre ciertos nombramientos

Tenemos info mes respecto a que en breve llegará a nuestra provincia un inspector del Ministerio de Instrucción pública con objeto de conocer la marcha de los diferentes establecimientos de enseñanza secundaria existentes en la provincia.

Posiblemente, el asunto de la exoneración de los profesores ha de tener preferente atención, debido a su importancia

Una vez que el inspector entre a desempeñar su cometido procedería a investigar los títulos y capacidad que poseen, todas aquellas personas, que fueron premiadas por la camarilla zavallista con diferentes cargos a cambio de ayuda política.

Cosechando

Un zancudo, que tenemos destacado en la Intervención, nos trajo la noticia de que don Justo Pastor, ha iniciado la cosecha de lo mucho que ha sembrado desde hace algunos meses.

En efecto, un Jefe Político departamental, lo puso de oro y azul en un hotel conocido y luego cuatro ó cinco personas más, entre el asalgunas de la Intervención misma, completaron el buen momento que pasó el «leader».

Decididamente que lo felicitamos, por la abundancia de la cosecha iniciada

Recoge tempestades, él que siembra vientos.

Dr. Videla
Niños, Señoras, Sífilis, ENDO TERMIA *RIVADAVIA 138*
Ag. 17 - 5905 Pt.

Energina
Anglo Mexican Petroleum Cia. Lmt.
LA MEJOR NAFTA IMPORTADA
AGENCIA Y DEPOSITO LAPRIDA 647

La "esfinje" de Don Hipólito

El retrato del ciudadano Irigoyen continúa colocado en sitio de honor, en varias oficinas públicas nacionales y provinciales, en la Cárcel Pública y en varias partes donde se adoraba cuando era presidente.

Insistimos acerca de que el retrato de Irigoyen debé de desaparecer de ésas oficinas, por cuanto el ciudadadano Irigoyen es ahora, como cualquier hijo de vecino. El jefe o empleado de las reparticiones públicas que en señal de agradecimiento o simpatía quiera rendir homenajes al interesante personaje, debe llevar los retratos a su casa en la seguridad que nadie protestará por el traslado...

Uno de nuestros más hábiles zancudos realiza una inspección general para obtener la lista completa de las oficinas donde continúa siendo admirado el ciudadano Irigoyen.

El famoso manifiesto

Los pocos diarios que acompañan al señor Irigoyen, en su vía crucis de desprestigio, vuelven a anunciar que el ex presidente dará a conocer al país, un manifiesto.

Habíamos creído que después de los últimos acontecimientos de la política nacional, habría dispuesto el señor Irigoyen quedarse tranquilo en su casa de la calle Brasil, pero al parecer el hombre se esfuerza por seguir desempeñando el papel de gran cacique, tal como lo fuera mientras tuvo el poder en sus manos.

El manifiesto lógicamente se debe esperar con interés y sobre todo con curiosidad.

Después de descubiertos ciertos manejos poco ejemplares de su gobierno y sobre todo después de la actitud firme del doctor Alvear, frente a Irigoyen y los ocho escuderos que lo siguen a todas partes, recordando que hacían como que eran ministros, tendrá mucho que decir, especialmente respecto a la «corrida» hecha por el doctor Alvear a los servidosres que le colocó cerca Irigoyen para encerrarlo en un círculo de hierro.

Adhesiones

Sabemos de buena fuente, que dentro de muy breves días, un núcleo de personas prestigiosas, que se habían mantenido durante algún tiempo, retiradas de las contiendas políticas de la provincia, publicarán su adhesión al Partido de la U. C. R. Bloquista.

La adhesión a que hacemos referencia, ha de causar seguramente sensación en las filas del propio zavallismo.

POR JACHAL

Los empleados y la política

Se ha recibido de Jáchal el siguiente telegrama del Señor Reinaldo Nicolía, concretando algunas denuncias sobre la intromisión de los empleados en política.

Celebróse hoy con bombas, tiradas por agentes de policía, telegrama político dirigido al doctor Pelliza, siendo éste Profesor de la Escuela Normal y Apoderado de Banco Nación.

El señor Pelliza no pierde sus mañas todavía.

Jáchal, 29 de Octubre 1922

Manuel Lemos

Mañana regresa a Buenos Aires, el señor Manuel Lemos, que fuera nuestro huésped durante breves días.

El conocido industrial, cuyas vinculaciones con San Juan, son conocidas, por la actividad en los negocios iniciados entre nosotros por «La Superiora», ha sido durante estos días muy visitado por sus amigos.

Pida a su almacenero....
Café EL VIAJERO.

Doctor DEVOTO
Atiende enfermedades del estómago é intestinos.—Unicamente en su consultorio.—Consultas: de 3 a 6 p. m.—MITRE 647.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

LA MEJOR CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

SE EXHIBE EN NUESTRO SALON DE VENTAS

La mejor Casa

en Tejídos, Roperia, Fantasías, Mercería, Blanco y Lenceria : :

Solicítamos una visita à nuestro salón de venta y sàldrà bien impresionado : : : :

Causa ADMIRACION nuestra sección Roperia, donde predomina la moda en todo Rigor Nuestros Trajes están confeccionados con materiales de rica clase, desafiando a la mejor prenda de MEDIDA

Haga sus compras en esta Casa y será beneficiado, ahorrará tiempo, dinero y charla. Nuestro sistema de precio Fijo es la mejor Garantía para sus compras

Edictos Judiciales

Por IGNACIO T. LACIAR

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 3.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas Dr. Eduardo Mallea Gil, y por el presente edicto que se publicará por quince días en el Boletín oficial y un diario local, se hace saber: que el día diez del entrante mes de Noviembre de once a doce horas, el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar procederá a vender en pública subasta en su escritorio calle Santa Fé N.o 1088, los derechos y acciones que le correspondan a don Juan de la Rosa en el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio ejecutivo; seguido por don Enrique S. Sarmiento contra don Juan A. de la Rosa.

El inmueble a que se hace referencia se encuentra ubicado en el departamento de Concepción y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Gabriel Ruiz; Sud, Alonso Molina Este, calle pública denominada "Chacabuco" Oeste, Gabriel Ruiz; Encierra una superficie de quince mil metros cuadrados más o menos y contiene casa habitación y como una hectarea y media de viña q parral.

Se hace constar que la propiedad que se detalla y en la cual se encuentran encerrados los derechos y acciones á rematar e, reconoce una hipoteca a favor de la Señora Matilde Maria Rodriguez de Aubone, por la suma tres mil pesos moneda legal, segun consta de escritura otorgada por doña Clara Guardia de Rosa, con la venia de su esposo don José de la Rosa, ante la Nitaria a cargo del Escribano Sr: Benjamin Cambas Mositan; con fecha once de Octubre de mil novecientos diez y nueve.

BASE LIBRE

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituira domicilio dentro del radio urbano. Por mandatos ocurrir al martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre diesy seis de 1922
C. B. Moreno—Srio.

Obre-21-7027-10-11

Señores acreedores de don Augusto Gandara

Por disposición del señor juez de primera instancia 3ra. Nominación en lo civil y comercial y minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el Boletín Oficial y en un diario local, hago saber el siguiente auto: San Juan, Octubre catorce de 1922. Por presentado con el domicilio legal que indica téngase a don Augusto Gandara deduciendo las presentes diligencias de convocatoria de acreedores. Nombrase contador a don Pedro L. Varas quien ha resultado del sorteo practicado para que en asocio de los acreedores interventores señores Cesar A. Ceriani y Banco Español del Rio de la Plata previa aceptación del cargo, comprueben la verdad de la exposición y presentada examinen los libros y recaigan los antecepentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo situación y porvenir de los negocios y exactitud de nómina de acreedores presentada. Dictase la suspención de toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario.

Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un diario local haciendo saber la presentación y citando a los acreedores para que concurran a la junta de verificación de de créditos que tendrá lugar en el salon del despacho el día diez de Noviembre del corriente año a las 9 horas, la publicación debe hacerse 15 veces, partes y Viernes para notificaciones en secretaria.

Los edictos deben publicarlos el interesado en el plazo que establece el inciso 3.o del Art. 10 de la Ley de Quiebra. Rep. el sellado. Firmado—Eduardo Mallea Gil.

San Juan, Obtubre 16 de 1922
D. F. Sarmiento—srio.

Vto. = Nbre 3

Por LUIS A. MONTBRUN
BASE $ 2.000

Por disposición del señor juez de 3.a Nominación, en lo Civil comercial y Minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y un diario local por el término de quince veces, se hace saber: que el día quince de Noviembre de 1922 de 11 a 12 horas, el martillero nombrado don Luis A. Montbrum procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Rawson N.o 308 el inmueble que a continuación se detalla y como perteneciente al juicio Salinas Hnos. y otra contra Juan Barrera Cordón.— Dos fundos en un solo cuerpo, ubicado en calle Caceros 790 y Gral Paz 179, cuyos límites son: Norte con Custodia Ponce; Sud calle General Paz; Este, con Margarita de Bustos; Oeste, calle Caceros.

Base DOS MIL PESOS.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 24 de 1922
Domingo F. Sarmiento. — Srio.

Obre26-7039—15—11

Por Ignacio T. Laciar
BASE $ m/n 5.400.00

Por disposicion del Sr Juez de de Paz, del 2.o Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago saber: que el día (15) quince de Noviembre entrante, de las diez a las once horas, el martillero público don Ignacio T. Laciar, procederá a vender en pública subasta en su escritorio, calle Santa Fé N.o 1088, una propiedad ubicada en esta ciudad, y encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, calle Bmé. Mitre; Sud, Bautista Massa Este, Aberastaín, y Oeste, Bautista Massa, perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra Indalecio Cortínez.

La base para la venta será el avalúo fiscal o sea la suma de Tres mil cuatrocientos pesos moneda legal.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan. Octubre 19 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.

Obre24-7033—14—11

Por G. FLORES SALINAS
BASE $ m/n 1.400.00

Por disposición del señor Juez de de Paz, del 2.o Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago saber: que el día (9) nueve del entrante mes de Noviembre del corriente año, de las diez a las once horas, el martillero público don Guillermo Flores Salinas, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza N.o 398, una propiedad ubicada en esta Ciudad, encerrada dentro de los siguientes límites: Norte, Celio Coria; Sud, Celio Coria; Este, sucesión Ramon Yornet, canal de Santa Lucía de por medio; y Oeste con la Avenida San Martin; y como perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra la sucesión de don César David Ortiz.

La base para la venta será el avalúo fiscal o sea la suma de UN MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 19 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.

Obre 24-7032—14—11

Por Augusto Mallea Gil
SIN BASE

Por disposición del Sr Juez de de Paz, del 2.o Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago saber. Que el día (14) catorce del próximo mes de Noviembre del corriente año, de las diez a las once horas, el martillero público don Augusto Mallea Gil,, procederá a vender en pública subasta, y sin base, en su escritorio calle Bmé. Mitre N.o 379, una propiedad perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra don Eusebio Zapata, y encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, José A. López; Sud, Lisandro Losano; Este, con el mismo José A. López, y Oeste con calle Sarmiento.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 14 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.

Obre24-7031—14—11

Por G. FLORES SALINAS
SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de Paz del 3er distrito de la capital, interinamente á cargo del 1er distrito Dn A. J Rodriguez y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y en un diario local por el término de 15 dias hago saber que el dia 15 de Noviembre entrante de las 10 á las 11 horas, el martillero público Dn Guillermo Flores Salinas, procederá a Fvender en pública subasta y sin base, en su escritorio calle Mendoza No 389 una propiedad ubicada en ésta ciudad, encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, calle Santa Fé; Sud, Vicente Peralta y José Caputto, PEste,, Dr DDaniel S Aubone, xy Oeste, Hermanas Franciscanas, y como perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra Dn Belindo Bates.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del radio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Octubre 20 de 1922
Lorenzo Paredes. Srrio.

Obre25-7038—16—11

POR Eduardo Speratti Villamayor
SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de Paz del 3er distrito de la Capital interinamente á cargo del 1er distrito Dn A. J Rodriguez y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y en un diario local por el término de 15 dias hago saber, que el dia 13 del entrante mes de Noviembre del corriente año de las 10 á las 11 horas, el martillero público Dn Eduardo Speratti Villamayor procederá en su escritorio calle Gral Acha 257 á vender en pública subasta y sin base una propiedad ubicada en ésta ciudad ubicada dentro de los límites siguientes: Norte Bartolomé del Bono, sucesion de Dn Napoleon Rosselot y Noé Quiroga,, Sud Juana R. de Vargas, Samaja Hnos. G. Prim y Miguel Llinas, Este calle Salta, antes Rawson, y oeste, Avda España.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del radio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Octubre 19 de 1922
Lorenzo Paredes. Srrio.

Obre25-7037—14—11

Por G. Flores Salinas
BASE $ 1.000 m/n

Por disposición del Señor Juez de 3a. Nominación, en lo Civil Comercial y Minas Doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto q' se publicará por el Boletín Oficial y un diario local se hace saber: bue el dia diez y siete de Noviembre de 1922 de 11 a 12 p. m el Martillero nombrado Don Guillermo Flores Salina procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza No. 389 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Gnecco V. Agustin y Suc. de Cruz Lara; un fundo ubicado en Angaco Sud, cuyos limites son: Norte Avenida Montevideo y Estero Dias; Sud calle Mitre y Vicente L, Brizuela, Este Horacio Gil Marenco ante Francisco Grossi: Oeste calle Laprida y Vicente L Brizuela; encierra una superficie de diez mil metros cuadrados y contiene casa habitación y viña. Base un mil pesos. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituira domicilio dentro del radio urbano.

Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre 27 de 1922
Luis O. Castro R.

oct. 28-7049 17-11 Srio

Señores acreedores a la quiebra de don Atanasio Rodriguez.

Por disposición del Sr Juez de 1a. instancia en lo Civil, Comercial y Minas 3a Nominación Dr Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará quince veces en el Boletin Oficial y un diario local hago saber a Uds que se ha designado la audiencia del dia veintiocho de Noviembre del corriente año a las diez horas pora que tenga lugar la junta de verificación de créditos.---San Juan, Octubre 28 de 1922

D. F. Sarmiento
srio.

Oct 30-7051-16-11

Prevenciòn

Se previene al señor Julio Quiroga que si dentro de 15 días no pasa a retirar el caballo que dejó de pasto en la finca de Hidalgo Hnos. en Ullun, queda el animal a beneficio de la finca.

Francisco Hidalgo.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

producido de la colecta de la flor y corso realizados por esa comisión.

Y al hacerlo, cumplo con el grato deber de manifestar á Ud. y demás miembros de esa comisión, la satisfacción con que esta Sociedad considera la encomiable labor realizada en beneficio de los menesterosos.

Saludo a Ud con mi mayor consideración.

Amalia C. de Castañeda
Secretaria

Adela Julia C de Cortinez
Presidenta

Campo neutral

Señor director de DEBATES

Presente

Leí con interès en su acreditado diario de fecha 24 del corriente, un artículo referente a la campaña que vengo efectuando para precaverse de las plagas en nuestros viñedos. Agradezco ante todo su benevolencia por la elogiosa expresión sobre mi modesta actuación y le repito que mis trabajos vienen inspirados, como siempre, en el cumplimiento concienzudo de las misiones que se me encomiendan, en beneficio de los valiosos intereses de nuestra importante explotación vitivinícola.

Declá ole que el comentario que el señor director hace a ciertas noticias que publiqué en el «Diario Nuevo» de la misma fecha, es justo e importante, como también conceptùo necesario contestar a su preguntas sobre las buenas y malas cualidades de tal o cual ingrediente anticriptogámico, en venta actualmente en nuestra plaza.

Desde cuando empezamos a publicar las primeras noticias sobre la aparición de las plagas, es decir cuando todavìa no habíamos concluído la cosechi de las uvas, nuestros viñateros han sido visitados por representantes de casas de comercio (improvisadas para el efecto) ofreciendo remedios para combatir las enfermedades vitícolas y hasta la fecha podemos decir que dichos corredores se han centuplicado proponiendo ingredientes con la sola garantía de sus melífluas palabras.

Considerando que sobre la bondad de dichos artículos debe de prevalecer ante todo la seriedad de la casa, la antigüedad de la misma y los resultados de una serie extensa de ensayos hechos en distintas regiones por personal competente, empezamos nuestra acción con mucha perspicacia, aconsejando abstenerse en comprar substancias poco seguras y de dudoso resultado, en vista del poco y ningún uso en el país, por tratarse de primeras y recientes preparaciones.

A estos criterios generales, he[illegible] unido el otro no menos importante que a primera vista nos [illegible]s formado probando estos [illegible]os ingredientes, de ningún [illegible]ado practico y desastrosos [illegible]ado en precio tres veces [illegible]r al que efectivamente vale [illegible]idad y dosis de componentes empleados.

A[illegible]ampaña que al respecto [illegible]dí con tiempo, en forma [illegible]iva por los diarios locales [illegible]a mas vasta en las lar[illegible]s periódicas efectuadas [illegible]bscrtpto por todos los [illegible]entos, había empezado a [illegible]cinado satisfactorio; pero [illegible]reas, [illegible]ado ha habido otra clase [illegible]ganda por elementos de [illegible]eterogéneos, divulgando [illegible]distintos de curaciones [illegible]científica sobre la bio[illegible]parásito, muy acertada [illegible]o, pero innecesaria ba[illegible]o de vista pràctico que [illegible]o otro resultado sino [illegible]el ambiente y hacer [illegible]nuestro viñatero de su [illegible]linea de conducta apro[illegible]a el caso.

[illegible]anera se han precipita[illegible]as que han recaído, [illegible]una, sobre elementos [illegible]entantes o corredo[illegible]mpuesto con sus fal[illegible]tes aseveraciones y [illegible]estiduras o formas [illegible]asegurando asi [illegible]n, no la conve-

Ag. 10 - 5

niencia del artículo por parte del cliente, si no facilidad del negocio de conveniencia exclusiva para ellos.

PIGNATARI

(Continuará).

LITERARIAS

QUISIERA....

Quisiera nena mia que tu almita
Se forjara en el crisol de la bondad
Y de pequeñita, tu corazoncito
Rechaz se la maldad.

Quisiera para ti como tesoro
Un corazón virtuoso y lleno de dulzura
Donde no sobrepujara el oro
Al mas leve sentimiento de ternura.

Y quisiera para ti como belleza
Que tus ojos reflejasen cual cristal
De tu alma la ni ida pureza
Que es la única belleza sin señal.

Que sea tu vida de paz y de bonanza
Donde encuentre un lenitivo en ti el dolor,
Que nunca te abandone la Esperanza,
La fé que alienta y el divino amor.

Laura M. de Milano

Teatros y Cines

BIOGRAFO SAN JUAN

Programa para hoy: «Los siete calvos», interesante estreno en 4 actos; «Tras los antifás» y la hermosa película «En camisas de once varas».

Departamentales

SARMIENTO

Cañada Honda, Octubre 28 de 922

Señor Director de "Debates"
San Juan

He leido en el número de fecha 27 del corriente, un suelto en el que se hacen duras críticas a la policia de Sarmiento, y desde luego, ello toca directamente a su Jefe, Teniente 1.o José J. Gomez, por lo cual, no debo silenciar, desde que como vecino de este departamento, me interesa sumamente dejar establecida la verdad, no porque me ligue mayor amistad con el señor Gómez, sino porque debo estimular con ésta mi actitud, al funcionario intachable, que en el tiempo transcurrido desde que se puso al frente de la policia, todos hemos sentido los beneficios de su gestión, en forma que hace honor a la Intervención de San Juan.

Es bien conocido, s ñor Director, cual es mi color político, tan definido, qué sobre esto no habrá el menor prejuicio, para interpretar erròneamente mi propósito, he pertenecido y sígo perteneciendo al partido político contrario al oficialismo y no ha llegado a mi cerebro la más remota idea que quiera hacerme desviar de lo que por hoy, es mi camino recto, pero es mi deber abrir paso a la justicia, como una prueba evidente de que nuestra conciencia no se perturba ante la razòn y la verdad.

Me he informado personalmente sobre los pormenores del caso policial que motivó el suelto de su diario y como amigo que soy del señor Director, voy a explicarle la verdad. Los ciudadanos Marcial Diaz y Domingo Pasten son dos ex-agentes de policia del departamento. El día viernes 20 del corriente fueron enviados con una misión del servicio, se deligenciaba un sumario y ese día debian comparecer unos testigos a declarar; los referidos agentes fueron enviados a hacer las citaciones a las seis de la mañana, por el Jefe Politico personalmente, como eran las once y no llegaban, ni los agentes, ni los notificados, el Teniente 1.o Gómez montó a caballo y se dirigió al punto donde habian sido enviados sus subalternos, para cerciorarse sobre el significado de esta demora tan sospechosa. Poco trayecto recorrió el Jefe Politico y encontró a sus dos agentes en un almacen completamente ebrios sin haber cumplido con la misión que se les encomendó. Con este motivo fueron dados de baja, sufriendo previamente un castigo diciplinario bien justo por cierto.

Con respecto al comerciante Cáceres, fuà arrestado pocas horas. por faltarle al respeto a un agente de policia que le ordenó cerrara su casa, en razón de haber llegado la hora correspondiente; no se le cobró ni un centavo de multa.

Es inexacto que una mujer haya permanecido en el cepo; fué arrestada la mujer que cita su diario por provocar escándalo público en estado de ebriedad y después de media hora que permaneció en la policía, se la puso en libertad con orden estricta de que no se moviera de su casa; al dia siguiente se la llamó haciéndosele las amonestaciones debidas. Todos estos datos los he recogido de personas imparciales, que no pueden tergiversar los hechos, y por eso señor director, se los relato seguro de que su ilustrado diario sabrá apreciarlos, consecuente siempre con la alta misión que le inspira sus campañas, como órgano defensor de los intereses de la provincia.

Así como hoy me apresuro a hacer justicia dejando a salvo la corrección del teniente 1.º Gomez en su caracter de funcionario recto y bien intencionado; seré el primero en hacer pùblica mi protesta, si mañana cambia de rumbos y abandona su actual linea de conducta.

Muy agradecido del señor director, me es grato saludarle atte.

Eduardo TASCHERET

Nuestro Diario

Con motivo de la conmemoración de los muertos, no aparecerà mañana nuestro diario.

Corte de Justicia

Marcelino Puingla, convocatoria de acreedores. Se dictó auto, declarando que las costas, son a cargo del Banco Provincial de San Juan y se regula en doscientos pesos, los honorarios del doctor E Sanchez Sarmiento.

Rojas de Quiroga Jesús. Autorización para vender bienes de sus hijos menores.

Se dictó auto confirmando la resolución consultada, concediendo autorización para vender.

Don Francisco Sanchez y doña Mercedes Castañan de Basualdo. Cobro de pesos. Se regula en ciento ochenta pesos m/n los honorarios del doctor Salvador Doncel, confirmando el Tribunal la resolución del inferior.

Echegaray Félix Alberto y S. A. Bodegas «El Globo Lda." Se regulan en setecientos y setenta pesos m/n respectivamente los honorarios del doctor Vidart y procurador Maurin.

Se regulan en mil doscientos pesos m/n los honorarios de los doctores Barón, Devoto y Vidal respectivamente.

Edicto Judicial

Serodino y Cía.

En la provincia de san Juan, departamento de Desamparados, dos fracciones de tierra con regadío. Orden del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. Juan Carlos Lagos, en los autos sucesorios de don Pedro Pablo Quiroga que tramitan en la secretaria Funes. Tasación, $ 8.138.41; base 2/3 partes, pesos 5.425.60.

El sábado 18 de Noviembre, a las 15; en nuestra casa en la Capital Federal, Av. de Mayo686 Linderos: Juan Giugni, Antonio Graffigna de Gervasio, Isabel Frias de Quiroga, suc. de T. Sombrano e Isabel Moyano, la primera fracción se compone de 8676 mts. cuadrados de terreno rastrojo, utilizable para sementeras de cereales la segunda fracción esta compuesta de 10.672 mts. cuadrados, acondicionado y alambrado, con parrales en plena producción. Seña 8 o[illegible], Comisión 2 o[illegible], planos y titulos, en la secretaria del Dr. Funes—Serodino y Cía.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1922
P. F. Funes—ario.

Octubre 31 - 7054 - 18 - 11

†

JUSTO S. CÁCERES

Q. E. P. D.

FALLECIO HOY 31 DE OCTUBRE DE 1922

Su esposa Magdalena Sanchez de Cáceres, sus hijos José Demetrio, Lucas Justo (ausente), Pedro José, María Isabel, Magdalena, Emigdio y Sixto Miguel Cáceres, su hija política Carmen Elgueta de Cáceres (ausente) sus hermanos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos mortales que se efectuará mañana Miercoles 1.º de Noviembre a las 16 horas en el Cementerio Municipal; favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Avenida San Martín. Desampara-dos.

Nota: El cortejo se efectuará a pié en todo el cortejo.

EL MAS IMPORTANTE

Y original surtido de casimires de la mejor procedencia, importados para la presente estación, es el que ofrece actualmente la SASTRERIA LEVINTON.

La mas importante de la Provincia — 370 TUCUMAN 370

Ya llegaron
LAS AFAMADAS ALPARGATAS MARCA
CANTONI
Pidanlas en todos los almacenes
DEPOSITO con ventas por Mayo y Menor
Calle Tucumán No 384
Al lado de la zapateria y sombrereria «A la Ciudad de Paris»

INTERVENCION NACIONAL

CENSOS ELECTORALES MUNICIPALES
PERIODO DE DEPURACION

Corriendo el término de 30 días para la depuración de los censos electorales municipales, a contar desde la fecha en que se inicia la publicación de los mismos, según lo establece el decreto de esta Intervención de fecha 16 del corriente, se recuerda al electorado que, conforme lo establece el Art. 43 de la Ley Orgánica, dentro del término expresado cualquier elector del municipio podrá observar ante la Junta Electoral las inscripciones indebidas ó solicitar inscripcion si hubiera sido omitido, debiendo la Junta conocer sumariamente de las reclamaciones, citando y oyendo a los interesados; previa presentación de los justificativos pertinentes, resolviendo lo que corresponda dentro de los diez días subsiguientes, como lo determina el Art. 44 de la ley citada. Ot 21-7029-22-11

CASA ANTOLIN

LA MAS IMPORTANTE
La mejor surtida
La más conveniente
En SASTRERIA
Articulos generales para Hombres
SeacuerdanCREDITOS
á pagar en 10 meses
sin recargo en los precios
Pidan informes:
Rivadavia Esq. Mendoza

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443

LA MEJOR GOMA

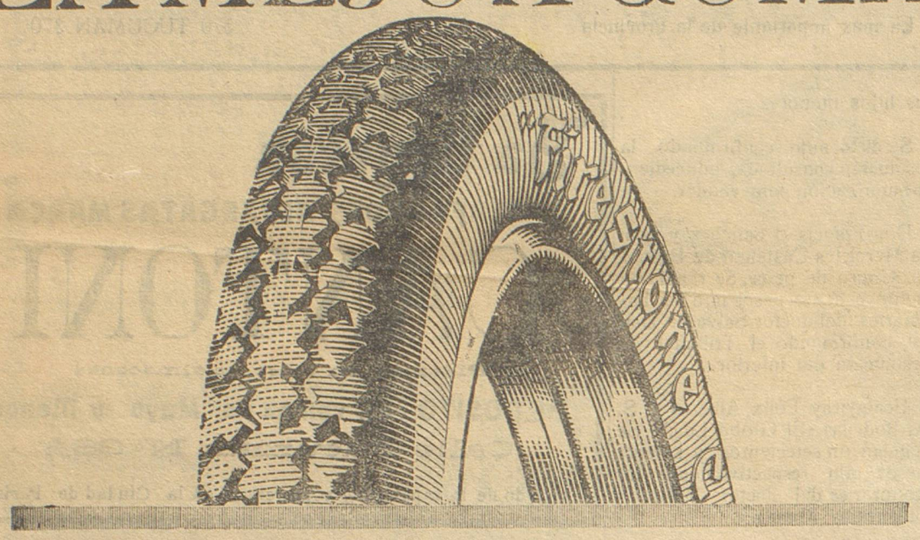

FIRESTONE: agentes

SERANTES HNOS. Y CIA.

Sensacional Liquidación

POR CESACIÓN DEL NEGOCIO

PRECIOS AL COSTO — PARA MUESTRA BASTA UN BOTON

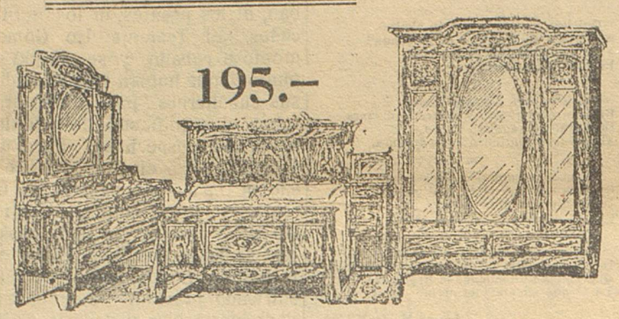

195.-

Juego DORMITORIO
5 PIEZAS ROBLE
DESDE
$ 195.00

TODOS PARA CONVENCERSE
VISITEN LA CASA

J. Levinton — Tucumán 312 — San Juan

Se vende

Un almacen en Avenida 9 de Julio y calle Sarmiento N.º 1002.

León Rollan

Máquinas Agrícolas y Ferreteria

SULFURO DE CARBONO EN TAMBORES DE 10 y 25 Kilos

General Acha 322 — Teléfono 372

sept. 28—6078—Pte.

Farmacia CENTRAL

DE

Aciar y Regadera

ESCRUPULOCIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Mendoza y Laprida — San Juan

La Peronóspora

El único remedio universalmente conocido y recomendado como más eficaz para combatir la Peronóspora o Mildiù es el Caldo Bordales; que no es más que una mezcla de sulfato de cobre y cal en agua, en proporción tal, que la cantidad de cal sea la necesaria y suficiente para neutralizar la acción acida del sulfato de cobre, de modo que el caldo no quede ni acido ni demasiado alcalino porque podria quemar la planta.

Para preparar el Caldo Bordales hay que moler, pesar y disolver, por una parte el sulfato de cobre, en otro recipiente hay que apagar la cal, d spues colar la lechada y agregarla en la solución de sulfato de cobre.

Ahora bien, para simplificar la preparación y evitar las molestias de pesar, moler y disolver a parte las dos sustancias, operaciones que hacen perder mucho tiempo y por consiguiente dinero, es que ofrecemos a nuestras clientes y a los VIÑATEROS en general el POLVO BORDALES ya preparado con la cantidad exactamente necesaria y suficiente de neutralizantes para que quede el caldo ligeramente alcalino.

El POLVO BORDALES que ofrecemos, está preparado por el químico de la casa y en su preparación se emplea el sulfato de cobre de la mejor calidad con 99 % de pureza, libre de sales de hierro, y lo vendemos en dosis para 100 litros de caldo bordales al precio de 80 centavos la dosis.

Es decir que cada paquete o dosis, no hay más que disolverla en 100 litros de agua fria, y así en 5 minutos y con un costo de 80 centavos se tienen 100 litros de Caldo Bordales listo para ser empleado.

Completamente gratis damos todas clases de instrucciones prácticas sobre uso y tratamientos.

EMPORIO ENOLÓGICO - TUCUMÁN 428

J. Alfredo Farrugia y Cia.

Oct. 9—7000-9-12

SEÑORES

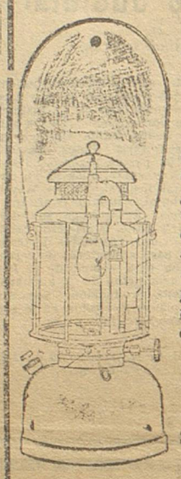

Veraneantes! Bodegueros! Afincados! Comerciantes

No hay mejor placer cu el cámpo comó tener una buena luz. con una mis lámparas á nafta tendréis el SOL DE NOCHE en vnestras casas, gastando una insignificancia. Con un litro de nafta que vale O 34 ctvos os durará 14 hords consecutivas con una luz de 300 bujias efectivas sin olor, sin humo. ni peligro. Tengo un surtido completo en lámparas para todos los gustos y para todas aplicaciones El viento ni la lluvia no las apaga. Visiten mi casa y se convencerán

TALLER MECANICO de PRECISION

A. TONOLLI

SANTA FE 834 — SAN JUAN

sept. 1.o 6020 pte.

Banco Italo - Argentino

¡¡EL PROGRESO!!

Lo consigue todo comerciante e industrial obteniendo el mayor rendimiento en el giro de sus negocios

EL BANCO ITALO - ARGENTINO

Rinde a su clientela sus servicios bancarios basados en métodos prácticos y eficaces, poniendolo en fácil comunicación con Europa y Norte América,

¡NO IMPORTA!

Que su firma sea desconocida, tenemos corresponsales en todo el mundo, que facilitarán sus negocios.

INVITAMOS A LA CONSULTA SOBRE CUALQUIER OPERACI N BANCARIA

AGUA DEL SALADO

AGUA de PISMANTA

INSUPERABLE POR SU PUREZA

Propietario: BERNARDO ESQUIVEL ::: Depósito: LAPRIDA Y MENDOZA

El Anis Zogbe

ES EL REY DE LOS ANISADOS Y HACE HONOR A LA INDUSTRIA SANJUANINA.

SE VENDE EN TODAS PARTES Y COMPITE CON LOS EXTRANGEROS POR SU PRECIO Y CALIDAD.

Avenida 25 de Mayo - San Juan

PROFESIONALES

NOTARIA PUBLICA
— DE —
B. CAMBAS MORITAN
Oficina: B. Mitre 838
Particular: General Acha 62

Eduardo Kettemberger
Atiende nuevamente a su clientela, en su taller mecánico de calle San Luis 630; con la seriedad y esmero de siempre.

Dr. Segundo E. Riveros
MEDICO CIRUJANO
Clínica general y règimen de alimentaciòn para niños.
Gral. Acha 94 — S. Juan

Laureano Barragan
Procurador Judicial
Rivadavia 354 — San Juan

Ramón Barrera
PROCURADOR JUDICIAL
B. Mitre 970

Roberto Barrera
ABOGADO
B. Mitre 970

L. Segundo Lima y Rogelio C. Oro
Notarios Públicos
BARTOLOMÉ MITRE 752

JOSE VILLANI
Procurador
Rawson (ante Salta 114).

PIANO
Alemán, para estudio, se vende y balanza nueva de 1000 kilos.— Tratar Córdoba 1324.
Obre 16-7017—31—10

Flores
Se venden flores en callé Rawson N.º 971.
Obre27-7046—14—11

GRAND… quiebra de don… uez de 1a. ins… cial y Viñas 3a… o Mallea Gil y… ue se publicará… in Oficial y un… a Uds que se ha… del dia veintiocho… iente año a las diez… lugar la junta de… s.—San Juan, Oc…

EN LA…

CASA R…

Rivadavia…

Un gran surtido … ros para señoras y… surtido es el más va… gidal que puede pr… también un gran … mercaderias de últ… que venderemos a … jos.

Oct 5-…

…nción

…al señor Ju… …ue si dentro … pasa a reti… …o que dejó … …nca de Hida… Ullun, queda… beneficio de la…

…cisco Hidalgo.

…7 de 1922 … Castro R. … Srio

DR. ARTURO DE LA ROSA

ESTUDIOS

En San Juan: SANTA …

En B. Aires: URUGU…

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

Casa PRIM

¡¡Señoras... Señoritas!!

POR UNA SOLA VEZ en San Juan, y por TRES DIAS SOLAMENTE tenemos en exibición 100 modelos distintos de vestidos de fantasía, confeccionados en riquísima seda de inmejorable calidad y colores seleccionados.

COMPLETA nuestra grandiosa exposición, un sin número de trajes para señoras ESTILO SASTRE, confeccionados por los mejores modistos de Buenos Aires, habiéndose empleado para ellos, gabardinas de pura lana, como para satisfacer los gustos más exigentes.

619 - Rivadavia - 627

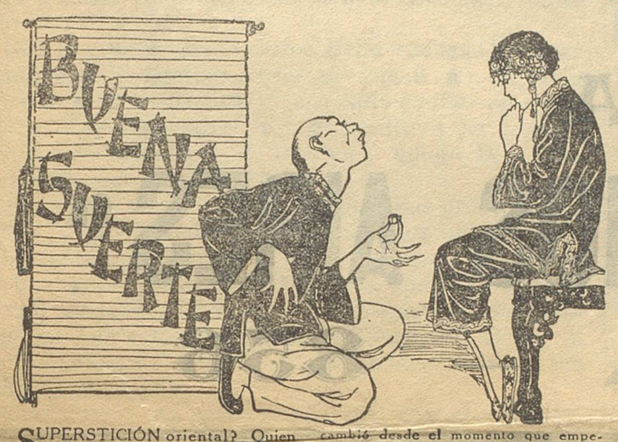

SUPERSTICIÓN oriental? Quien sabe...! Pero, al menos es una preciosa reliquia de la vieja China en donde se le atribuye poder sobrenatural afirmándose que tiene raro poder para dar a quien la lleva BUENA SUERTE, SALUD, DICHA, PROSPERIDAD Y LARGA VIDA.

De la verdad de la superstición podrán los incrédulos juzgar por el hecho de que aun en los tiempos de escepticismo que reinan, millares de banqueros, actrices, tahures, abogados y, en general, personas de todas las esferas, atestiguan que su suerte cambió desde el momento que empezaron a usar esta sortija. Su popularidad es inusitada. Entre la sociedad neoyorquina es la sensación del día y el tema favorito de los hombres de ciencia. Lo que desde luego es innegable es que constituye un regalo original por su rareza y el vivo interés que excita desde la primera vista.

En venta en la
RELOJERIA
DE
CARLOS FIORELLO
Santa Fé Esq. Mendoza

Dr. JOSE MANUEL BORKOWSKI
MÉDICO CIRUJANO
GENERAL ACHA 331

Dr. Gustavo H. Yanzón
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del hospital Pirovano, de Buenos Aires.
Acaba de abrir su consultorio en calle RIVADAVIA 1044
m22-5882-pt

Dr. ALVARENGA
MEDICO CIRUJANO
Clínica general y especialmente enfermedades de la Piel, venereas, de las vias urinarias (riñones, pròstata) y de la sangre.
DIATERMA
(Tratamientos modernos por electricidad)
Laprida 1243 San Juan

Doctor Carlos Castillo
MEDICO CIRUJANO
Abrirá en breve su consultorio en Villa Colón Caucete
Ag. 10 - 5885 Pte

DEBATES *En estos talleres se hace toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos*

SULFURO DE CARBONO 'KILHAL'

Sulfato de cobre
Azufre sublimado
Arseniato de plomo
Verde Paris, Pungi Bordo
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Casa ROGELIO FERNANDEZ y Cia.

DODGE

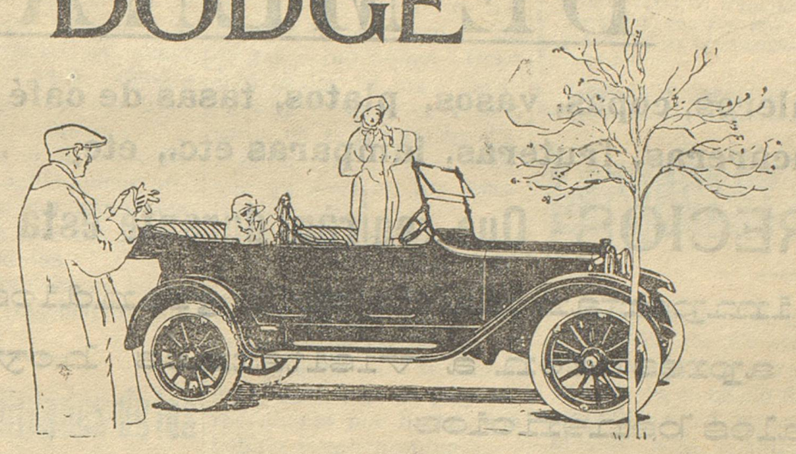

El auto que se impone por sus buenas condiciones
El enemigo del taller
Precios e informes: **SERANTES Hnos. y Cia.**

Sulfuro de Carbono

En tambores de 10 KILOS
Y en latas de 1 »
Botellas 400 Gr.

PRECIOS DE FABRICA

Sulfato de Cobre y Máquinas de sulfatar

Articulos generales para bodegas é implementos ágrí.
colas

Extenso Surtido de Enlozados

Importado directamente de Europa a precios sin competencia :: ::

"EL CENTRO MERCANTIL"
FERRETERIA, PINTURERIA, ELECTRICIDAD
A. ZUNINO G. Mendoza esq. Mitre

Fotografía Colecchia

EL ARTE APLICADO A LA FOTOGRAFIA

Se invita a los amantes de las obras de arte, a visitar nuestro estudio.

RETRATOS, GRUPOS,
AMPLIACIONES,
BROMUROS, etc.

RIVADAVIA 1076

Banco Provincial de San Juan
Remesas a Europa

Por nuevos convenios con nuestros corresponsales, Banco Francés é Italiano (sede de París), y Banca Commerciale Italiana (sede de Génova), podemos ofrecer las mejores condiciones para remesas y «Vaglia Postali» sobre todas las ciudades y pueblos de Italia y Francia.

Tenemos diariamente los mejores tipos de cambio para la venta de monedas extranjeras.

Invitamos se nos consulte sobre cualquier operación bancaria, y para remesas al extranjero.

Tenemos corresponsales en todo el mundo.

jn23-5646Pts.

SE VENDEN

1.º — Una linda propiedad,, con una superficie de 30 hectáreas de tierra inmejorable,. distante pocas cuadras de la ciudad.

Se compone de 23 hectáreas de viña alambrada,, de uva criolla y francesa,, su producción garantida de 7.000 quintales de uva,, y el resto de terreno está dividido en dos potreros,, tiene un lindo galpón para bodega, que mide 18 x 55 mts.; se dan muchas facilidades de pago.

2.º — Se vende una hermosa finca,, distante 30 cuadras de la ciudad; se compone de 48 hectáreas de terreno bien alfalfado y divididos en 8 potreros bien alambrados,, con su correspondiente dotación de agua permanente; toma sola,, se dan jmuchas facilidades de pago.

Tratar en Concepción,, calle Tucumán N.º 141.
Obre26 7040—26—11

Cochería "El Progreso"
Calle Colonia entre Stgo. del Estero y Rawson

Se alquilan Milords, Break y Sulkys. Caballos para silla con y sin monturas. Se hacen viajes para cualquier punto de la Provincia.
PRECIOS MODICOS
Ag. 18 5907 Pte

CICLISTAS y amigos del Sport

Bicicletas nuevas cualquier marca al contado y à plazo vende la CASA POSTIGO. Repuestos en general. Cuenta con taller especial para toda clase de composturas y reparaciones.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Armeria, Cuchilleria, Relojeria y Bicicleteria
Bmé. MITRE 1367 SAN JUAN
Oct 6-6095-6-11

Saúl Volpiansky

Avisa a su distinguida clientela que nuevamente se ha establecido en calle RIVADAVIA 587 con sastreria para hombres y señoras, única casa en San Juan que hace sus trabajos con el modernísimo corte Cientifico anatómico, sistema Dicembrile *y atendidos todos los encargos por su propio dueño.*

No olviden para vestir bien, visiten mi casa RIVADAVIA 587 frente a la Confiteria "El Molino" *ag. 3-5868pt*

TALLER MECANICO
DE
Francisco Merino

PREPARACION en general de toda marca de automóviles. **ARREGLO** y carga de acumuladores: compostura de distinta clase de máquinas concerniente al ramo.

AMPLIO taller con maquinarias especiales lo que facilita prontitud y esmero al más delicado gusto del cliente.

Visítelo y se convencerá - No olvide
CALLE SAN LUIS Esq. CASEROS. — 5171 Pte.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

GRANDIOSA FERIA y Realizaciòn de un inmenso Stock

De articulos de BAZAR y articulos DE MENAGE

COMPUESTO de saleros, copas, vasos, platos, tasas de café y de té, botellones, jarrás, aceiteras, coladores, azucareras, fruteras, lamparas etc., etc.

Los PRECIOS **Que regiràn durante esta gran Feria seran al costo**

Dada la gran importancia de esta grandiosa FERIA suplicamos al público se apresuren a visitarnos hoy mismo para gozar de los excepcionales beneficios

GRAN TIENDA

"A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

856 — RIVADAVIA — 856

Dr. Rogelio Aguero
Médico Cirujano
RIVADAVIA 1192,— ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS
Oc 15-7043-11 TELÉFONO 380

CARLOS VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 16 A 20
CALLE SANTA FÉ 675
Oct. 19-7024-Ple.

Primer Instituto Optico Oculistico
Carlos Birle
MENDOZA 358
SAN JUAN
Atendido por Personal
TECNICO
La Mejor Garantia para el Cuidado
De su VISTA

AVISO

El Directorio de la Compañía Andina de Electricidad comunica a su clientela que ha resuelto instalar en ésta un nuevo Motor Diesel, de 500 H. P. y al efecto lo ha ya adquirido a la fábrica Gas Motoren Fabrik Deutz siendo el alternador de la Casa Siemens -Schuckert Werk cuyas fabricas se han obligado a efectuar la entrega en ésta al principio del próximo año.

Esta nueva unidad de igual potencia que la librada al servicio en Junio próximo pasado completamente los importantes ensanches de Redes de Alta y Baja tensión, de los tableros de Distribución, de las Casillas de Transformación que se están efectuando en esta, bajo la Dirección de un Ingeniero especialista y permitirán a la Compañía extender y ampliar sus servicios en forma de satisfacer todas las necesidades presentes y futuras de los servicios particulares y de las industrias locales.

Obre30-7052—4—11

¡LE INTERESA!

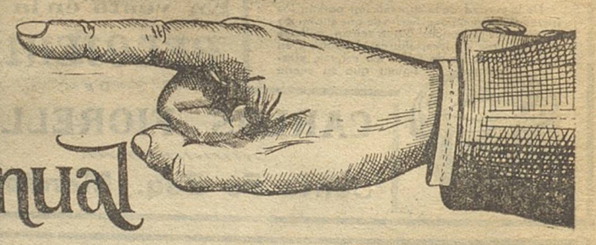

7% Anual

DEVENGARA SU DINERO DEPOSITADO EN

CAJA DE AHORROS

EN EL

Banco Provincial de San Juan

¡NO OLVIDE¡ Que el Estado responde directamente de sus depósitos que constituye el máximum de las garantias

¡Si su dinero le produce menos del 7 %! ¡Es por que Ud. quiere. Puede Ud. iniciar su cuenta con solo CINCO PESOS.

¡Iniciela hoy mismo labrará su futuro bienestar!

OFERTAS NOTABLES

Que Por sus Precios convenientes y su alta calidad se destacan de entre las muchas que ofrecemos con motivo de nuestra inauguracion de

El Defensor de los Pobres

SUCUFSAL DEL GRAN BARATILLO BATTIAS

Rivadavia esquina Catamarca

SAN JUAN

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

Proyecto:

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1922 a 1923-

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264- 422-4998**

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2019-2020